

EXTERNO (Para distribución general)
AFR 51/03/92/s
AU 193/92

10 de junio de 1992

Índice AI:

Distr: AU/SC

Acción limitada: se ruega organicen un máximo de 20 llamamientos por Sección.

Preocupación jurídica y de salud

SIERRA LEONA:

Dr. Moses Brahima Dumbuya, ministro de Educación, Asuntos Culturales y Deportes hasta septiembre de 1991.

Dr. Salia Jusu-Sheriff, 60 años de edad, primer vice-presidente hasta septiembre de 1991 cuando dejó el gobierno para dirigir el renovado partido opositor, Partido Popular de Sierra Leona.

Dr. Sheka Kanu, aproximadamente 60 años de edad, ministro de Planificación Económica y Desarrollo hasta septiembre de 1991 cuando abandonó el gobierno para crear el opositor Partido de Acción Nacional.

Abdul Karim Koroma, ministro de Asuntos Exteriores hasta septiembre de 1991.

S.B. Marah, ministro de Trabajo a mediados de la década de los 80.

Eya Mbayo, ex-Embajador y ministro del gobierno, que en el momento de su detención trabajaba para la Comunidad Económica de Estados del Africa Occidental (ECOWAS).

y al menos otras 50 personas.

=====
=====

Tras un golpe militar han sido detenidos más de 50 antiguos funcionarios del gobierno y oficiales de las fuerzas armadas. Según los informes, continúan las detenciones de personas relacionadas con miembros del gobierno anterior y de familiares de los mismos. Detenidos sin cargos ni juicio, no se les permite el acceso a sus abogados y familiares.

El 29 de abril de 1992, el gobierno del General J.S. Momoh fue derrocado por un golpe militar encabezado por oficiales del frente de guerra, al que se unieron posteriormente las fuerzas de seguridad de la capital, Freetown. En los días que siguieron al golpe, fueron detenidos al menos 53 ex-ministros del gobierno, funcionarios y oficiales de las fuerzas armadas, entre ellos las personas citadas en el encabezamiento, y desde entonces no han cesado las detenciones. El presidente Momoh se refugió en la vecina Guinea, pero según los informes, tres de sus hermanos han sido detenidos. El nuevo gobierno militar, el Consejo Provisional de Gobierno Nacional (NPCR), ha acusado al gobierno del presidente Momoh de una pésima administración de la economía y de corrupción. Sin embargo, los detenidos no han sido acusados de delito alguno. Detenidos en la Prisión de Pademba Road en Freetown, no se les permite el acceso a sus familiares y abogados.

Las condiciones penitenciarias en Sierra Leona son generalmente muy duras, con un alto índice de muertes por malnutrición y falta de atención médica. Las personas detenidas recientemente están aisladas de otros presos y se les permite recibir ropa de cama, ropas y medicinas de sus familias, pero aún así las condiciones en que se encuentran son muy duras. Muchos son cincuentenarios o sexagenarios, y la salud de algunos de ellos se ha deteriorado desde su detención: Eya Mbayo, que padece graves problemas de corazón ha sufrido un ataque cardíaco. Al menos en un caso, parece que no se ha proporcionado el adecuado tratamiento médico: Abdul Karim Koroma, antiguo ministro de Asuntos Exteriores, al parecer necesita urgente tratamiento hospitalario de una apendicitis pero ha tenido que esperar el permiso del NPRC antes de ser trasladado al hospital.

INFORMACIÓN GENERAL

En virtud de una proclamación publicada el 4 de mayo de 1992 -Proclamación de la Administración (Consejo Provisional de Gobierno Nacional), Aviso Público No.20 de 1992- los cabecillas del golpe de estado establecieron un Consejo Provisional de Gobierno Nacional (NPRC) militar con poderes ilimitados para detener sin cargos ni juicio. La Sección 6 de la proclamación faculta al NPRC para "emitir cualquier orden para la detención de cualquier persona, cuando lo considere necesario en interés de la seguridad pública o del orden público". No existen salvaguardias contra la detención arbitraria o injusta, ni disposiciones para la revisión formal de ese tipo de detenciones. Estas personas evidentemente están siendo objeto de detención arbitraria lo que supone una violación del Artículo 9 de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

El ejército lucha contra los invasores liberianos y los rebeldes de Sierra Leona desde que en marzo de 1991, se produjera una invasión de Sierra Leona desde la vecina Liberia, controlada desde 1990 por el Frente Patriótico Nacional de Liberia (NPFL). El objetivo de los invasores parecía ser la desestabilización del gobierno del presidente Momoh, uno de los gobiernos de Africa occidental que apoyaba a la fuerza de paz de ECOWAS, la cual a su vez impedía que el NPFL tomara la capital de Liberia.

En septiembre de 1991, el presidente Momoh nombró un nuevo gobierno provisional hasta la celebración de elecciones en 1992, y en octubre de 1991 entró en vigor una nueva Constitución pluripartidista.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea:

- expresando preocupación por la prolongada detención sin cargos ni juicio de más de 50 funcionarios del antiguo gobierno y oficiales de las fuerzas armadas detenidos tras el golpe de estado de abril de 1992, y porque se sigue deteniendo a otras personas relacionadas con el antiguo gobierno;
- expresando preocupación porque a los detenidos no se les permite el acceso a sus familiares y abogados, y solicitando que se les permitan esas visitas de inmediato;
- expresando preocupación por la demora con que se proporcionó el tratamiento médico urgente en el caso de Abdul Karim Koroma, e instando a que los detenidos reciban atención médica adecuada;
- pidiendo la liberación inmediata e incondicional de todos los presos de conciencia, y que el resto de los detenidos sean excarcelados sin demora si no se les acusa de algún delito tipificado en el código penal.

LLAMAMIENTOS A:

1) Captain Valentine E.M. Strasser
Chairman
National Provisional Ruling Council
State House
Independence Avenue
Freetown, Sierra Leona

Telegramas: Captain Strasser, Chairman NPRC, Freetown, Sierra Leona
Télex: 3230

[Tratamiento: Señor Capitán / Dear Captain Strasser]

2) Lieutenant Solomon A.J. Musa
Vice-Chairman
National Provisional Ruling Council
State House
Independence Avenue
Freetown, Sierra Leona

Telegramas: Lieutenant Musa, Vice-Chairman NPRC, Freetown, Sierra Leona
Télex: 3230

[Tratamiento: Señor Teniente / Dear Lieutenant Musa]

3) Mr. John Benjamin
Minister of State
Office of the Chairman
National Provisional Ruling Council
State House
Independence Avenue
Freetown, Sierra Leona

Telegramas: Mr Benjamin, Minister of State, Freetown, Sierra Leona
Télex: 3230

[Tratamiento: Señor Ministro de Estado / Dear Minister of State]

4) Dr Akim Ajibola Gibril
Minister of Health and Social Services
Ministry of Health and Social Services
Gloucester Street
Freetown, Sierra Leona

Telegramas: Dr Gibril, Minister of Health and Social Services, Freetown, Sierra Leone

[Tratamiento: Señor Ministro / Dear Minister]

COPIAS A:

(no es familiar del Dr Moses Brahima Dumbuya)

Dr Ahmed Rahmadan Dumbuya
Minister of Foreign Affairs
Ministry of Foreign Affairs
14 Gloucester Street
Freetown, Sierra Leona
Fax: + 232 22 225615

y a los siguientes periódicos:

Daily Mail, PO Box 53, Freetown, Sierra Leona
The Chronicle, 42B Waterloo Street, Freetown, Sierra Leona
For Di People, 1 Short Street, Freetown, Sierra Leona
The Globe, 14a Lightfoot Boston Street, Freetown, Sierra Leona
The New Citizen, 5 Hannah Benka-Coker Street, Freetown, Sierra Leona
The Vision, 60 Old Railway Line, Brookfields, Freetown, Sierra Leona

y a la representación diplomática de Sierra Leona en el país del remitente.

SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 22 de julio de 1992.